



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. Núm. DDUN/1.1/ 79 /02

Asunto: Se remite informe anual de labores de la  
Defensoría de los Derechos Universitarios.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN DE TERESA MARTÍN DEL CAMPO,  
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE APOYO  
A CONSEJO UNIVERSITARIO  
Y COLEGIO DE DIRECTORES,  
P R E S E N T E .

*Distinguida Maestra De Teresa:*

Por medio del presente, me permito hacer llegar a usted el informe de labores de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que comprende el período del 1 de mayo de 2001 al 18 de marzo de 2002, con el objeto de que sea contemplado en el orden del día de la próxima sesión del H. Consejo Universitario.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., a 19 de marzo de 2002.

El Defensor de los Derechos Universitarios

Lic. Rafael Rocher Gómez.

RMRG/igar.

UNIDAD DE APOYO A  
CONSEJO UNIVERSITARIO Y  
COLEGIO DE DIRECTORES

2002 MAR 19 PM 8:13





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Asunto: informe anual 2001-02

DOCTOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO Y PRESIDENTE  
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO,  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E S

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, así como en los artículos 10, fracción IX, 34 y 35 de su Reglamento, que determinan el deber para este Órgano Universitario de rendir un informe anual de sus actividades, en mi carácter de titular del mismo, vengo a dar cumplimiento a las mencionadas disposiciones legales, presentando al efecto, el tercer informe de mi segundo período como Defensor de los Derechos Universitarios, el cual abarca la etapa comprendida del 1 de mayo de 2001 al 18 de marzo de 2002.

En atención a los preceptos legales precisados, este informe se sistematiza de la siguiente manera:

- 3
- I. Asesorías y orientación a la comunidad universitaria,
  - II. Recepción y trámite de las quejas,



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 2

- III. Divulgación de la Defensoría de los Derechos Universitarios y
- IV. Estadísticas y gráficas respecto a las cifras de asesorías proporcionadas y quejas tramitadas.

### I. ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La asesoría constituye la actividad más importante que se lleva a cabo en las labores cotidianas de la Defensoría. Lo anterior se puede apreciar con las cifras que se dan a conocer en esta ocasión. Mediante ella, abreviamos la solución del conflicto que enfrenta quien acude ante nosotros, ya que en la actualidad, después de dieciséis años de su creación, es motivo de gran satisfacción informales, que contamos con la colaboración de la gran mayoría de autoridades y funcionarios de nuestra universidad, siendo muy pocas las que se resisten a la intervención de este Órgano Universitario, a pesar de que nuestra labor se respalda en la Legislación Universitaria y sin ningún compromiso que no sea el de respetar la ley.

Como se les ha informado anteriormente, de la variedad de asuntos que conocemos a través de una asesoría se atiende fundamentalmente aquellos supuestos en los cuales la autoridad no responde a una petición formulada por escrito de académicos y en menor número de alumnos. Igualmente, conocemos lo relacionado con trámites escolares, fundamentalmente revisión de exámenes,



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 3

rectificación de calificaciones, hostigamiento académico y sexual, aclarando que en este último caso únicamente orientamos a los ofendidos para que acudan ante la autoridad competente.

Este año, resaltamos los problemas que con mayor frecuencia estamos viendo en los programas de posgrado, mismos que se relacionan con la aceptación de la tesis de grado, y que se derivan de la inadecuada interpretación y aplicación del Reglamento General de Estudios de Posgrado, así como de las Normas Complementarias aplicables al Reglamento anterior.

Si bien estos fueron los problemas de mayor incidencia este año, también continuaron siendo materia de nuestras asesorías lo relativo a concursos de oposición, medidas disciplinarias, programas de estímulos académicos, así como en general las consultas sobre la Legislación Universitaria.

En el periodo que se informa se brindaron un total de **758** asesorías, de las cuales **732** se ofrecieron en forma personal en las instalaciones de la Defensoría; de ellas se hace el siguiente análisis, restando **26** que fueron recibidas y atendidas por correo electrónico.

3 Las asesorías se dividen en los siguientes rubros:



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 4

**Trámites escolares.-** Les corresponde un **33.46%**. La constante en este rubro se presenta durante la época en que los alumnos realizan sus trámites para el pase reglamentado, así como también para la reinscripción, revisión de examen y rectificación de calificaciones. No omitimos a quienes no siendo alumnos se han presentado al examen de selección.

**Legislación Universitaria.-** Del total de asesorías, un **14.89%** está dedicado a esta materia. Durante el año, de manera constante, acuden a este Órgano Universitario, alumnos y académicos en busca de ayuda y orientación sobre la interpretación que debe darse a la legislación que rige a esta Casa de Estudios; dicha labor es relevante porque con ello se les indica cuáles son los derechos con que cuentan, cómo ejercerlos y las consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento.

**Concursos de oposición.-** Un **10.24%** corresponde a este apartado. Es común que los académicos al presentarse a un concurso de oposición desconozcan cuáles son los derechos y deberes que regula el Estatuto del Personal Académico; de ahí que nos empeñemos fuertemente en darles a conocer las disposiciones relativas a los concursos e incluso al recurso de revisión previsto en el mencionado estatuto.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 5

**Medidas disciplinarias.**- Un porcentaje reducido de 4.37% se refiere a este aspecto. Es bajo debido a que la Defensoría, tiene, entre sus causas de incompetencia, las medidas disciplinarias, las cuales pertenecen al ámbito del Tribunal Universitario, así como de los procedimientos previstos en diversos ordenamientos legales universitarios.

**Asuntos de carácter laboral.**- El 9.01% se refiere a estos conflictos. Aunque también carecemos de competencia legal para conocer de estas cuestiones, debido a que la Universidad Nacional se maneja en sus relaciones con los trabajadores, mediante contratación de esta naturaleza, surgen en forma continua conflictos derivados de dichas relaciones laborales, por lo que la Defensoría no es ajena a la atención y orientación jurídica de los trabajadores que a ella acuden.

**Derecho de petición.**- Constituye el 0.95%. Siempre nos ha causado asombro que las autoridades dejen de responder las peticiones de los académicos y alumnos, sin percatarse de que con dicho comportamiento omisivo transgreden una garantía constitucional prevista en el artículo 8° de nuestra Constitución Política. Algunas autoridades incluso, mal entienden este deber, creyendo que deben dar respuesta "satisfactoria" al peticionario, cuando dicha obligación se cumple sólo con el hecho de "dar respuesta".



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 6

**Evaluaciones académicas y otros.-** El 27.08% se reparte entre problemas derivados de evaluaciones académicas, programas de estímulos y consultas jurídicas.

**Copias para conocimiento.-** Se recibieron 126 copias para nuestro conocimiento. De esta cifra, 71 copias tuvieron atención por parte de los abogados de esta Defensoría. El hecho de que académicos y alumnos marquen una copia para conocimiento de este *Ombudsman* universitario, resalta la credibilidad en el mismo, sintiendo mayor apoyo al dirigirse a una autoridad.

**Asesorías que originaron trámites.-** En este inciso recordamos a los señores consejeros que en ocasiones, sin necesidad de llevar a cabo el trámite completo de una queja, los abogados de la Defensoría realizan diversas gestiones tales como llamadas telefónicas, elaboración de oficios e incluso entrevistas personales para solucionar algún conflicto que enfrenten alumnos y académicos, con lo cual se agiliza la obtención de un resultado favorable.

En esta ocasión, se tramitaron un 20.21% de asesorías respecto de las 732 asesorías que se brindaron en nuestras instalaciones.

**Correo electrónico.-** Finalmente, por cuanto hace a las personas que se dirigieron a la Defensoría mediante el correo electrónico, este año se recibieron 26



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 7

consultas. De entre ellas, **69.23%**. correspondieron a miembros de nuestra comunidad universitaria, los que consultaron asuntos diversos como los relativos a medidas disciplinarias, trámites escolares y problemas laborales, entre otros; el **30.77%** restante, fue efectuado por personas ajenas a la Universidad Nacional, así como de universidades e instituciones extranjeras.

### II. RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LAS QUEJAS

En atención a lo dispuesto en los artículos 9º del Estatuto, así como 11 y siguientes de su Reglamento, en el período que se informa, la Defensoría gestionó **73** quejas.

De esas **73** quejas se resolvieron **52**, a las que hay que sumar **19** iniciadas en el período anterior, que fueron resueltas en el tiempo que comprende este informe. Se dictaron **9** recomendaciones, de las cuales **7** fueron cumplidas por la autoridad y **2** están pendientes de cumplirse.

De las **52** quejas resueltas, un **42.30%** se desestimó por no existir afectación a los derechos de los quejosos; el **34.61%** fue resuelto por allanamiento de la autoridad a las pretensiones del reclamante fundadas en la legislación universitaria; el **5.76%** fueron solucionadas mediante conciliación y, finalmente, un **17.30%** concluyó por desistimiento del quejoso.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 8

Como se podrá observar, tenemos la satisfacción de informar que continúa siendo elevado el índice de cumplimiento de recomendaciones que dicta la Defensoría a las autoridades y funcionarios universitarios.

Los 16 años de existencia de este Órgano Universitario, y las cifras aquí plasmadas, demuestran que los miembros de la comunidad universitaria recurren más y confían en la orientación jurídica y defensa que de sus derechos universitarios hace este *ombudsman*.

### III. DIVULGACIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

El Estatuto y Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en sus artículos 11 y 38 respectivamente, establecen el deber de difundir las funciones y actividades de este *Ombudsman* universitario. Este año consistió en conferencias, carteles alusivos, trípticos e indicadores de libros, así como la actualización de la denominada página web, con lo que se facilita el acceso a consultas y requisitos a cubrir para la presentación de quejas, difusión que se detalla a continuación:

#### Conferencias

#### *Derechos y Deberes de los estudiantes de la UNAM y la Defensoría de los Derechos Universitarios*

Curso Taller Escuela para Padres

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 5, "José Vasconcelos"

2 de junio de 2001

Defensoría de los Derechos Universitarios      email: [ddu@servidor.unam.mx](mailto:ddu@servidor.unam.mx)

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 9

### *¿Qué es el acoso sexual?*

Conferencia  
FES Cuautitlán  
23 de agosto de 2001

### *Coloquio Anual de Estudios de Género PUEG*

Programa Universitario de Estudios de Género  
**Hostigamiento Sexual**  
10 de octubre de 2001

### Radio UNAM

Se solicitó al Director de Radio UNAM la preparación y transmisión de mensajes radiofónicos dando a conocer las funciones y alcances de la Defensoría, mismos que en breve se darán a conocer, como en años anteriores.

### Carteles

Se distribuyeron carteles alusivos a la existencia, ubicación y funciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios en distintos lugares del *campus* universitario.

### Visita

Los días 14 y 15 de febrero del año en curso, se recibió la visita de la doctora Mariana Blengio, Asistente Académica del Rector de la Universidad de la República Uruguay, en materia de Derechos Humanos, Género y Personas con discapacidad diferente, a quien se le informó sobre las funciones, experiencias, marco jurídico y distinción de la Defensoría con el Tribunal Universitario, todo ello,

Defensoría de los Derechos Universitarios    email: [ddu@servidor.unam.mx](mailto:ddu@servidor.unam.mx)

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 10

por la intención que tienen de crear un órgano similar en la Universidad de la República en la ciudad de Montevideo.

Con las cifras y desglose de actividades realizadas que se dan a conocer en el presente informe, sólo me resta emitir una conclusión final como titular de ésta Defensoría:

Este Órgano universitario en sus 16 años de existencia, pionero en la defensa de los derechos humanos en México, ha cumplido y lo sigue haciendo, logrando el objetivo y meta fundamental que es, en realidad, su razón de ser, "velar por el respeto de la normatividad legal dentro de la propia universidad, con los medios, recursos e instancias jurídicas creadas por y para los universitarios, resaltando siempre que cualquier conflicto puede resolverse por la vía del Derecho.

### V. ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS RESPECTO AL NÚMERO DE ASESORÍAS BRINDADAS Y QUEJAS TRAMITADAS.

A continuación presentamos las estadísticas relativas a las asesorías y quejas que fueron atendidas en el período que se informa.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 11

## ASESORÍAS

### I. Registro mensual:

mayo - - - - -	48	noviembre - - - - -	96
junio - - - - -	71	diciembre - - - - -	15
julio - - - - -	55	enero - - - - -	47
agosto - - - - -	45	febrero - - - - -	58
septiembre - - - - -	109	marzo - - - - -	37
octubre - - - - -	151		
		<b>TOTAL</b>	<b>732</b>

### II. Clasificación de las asesorías en razón del solicitante:

Profesores - - - - -	188
Investigadores - - - - -	13
Ayudantes de profesor - - - - -	9
Ayudantes de investigador - - - - -	0
Técnicos académicos - - - - -	35
Alumnos - - - - -	398
*Otros - - - - -	89

**TOTAL: 732**

3



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 12

\* Incluye no universitarios, personal administrativo de la propia UNAM y estudiantes de escuelas incorporadas.

III. Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se solicitaron las asesorías:

## BACHILLERATO

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria	7
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1	3
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2	7
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 3	4
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 4	3
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 5	20
Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6	8
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7	17
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 8	11
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 9	18
Dirección General de la Escuela Nacional	
Colegio de Ciencias y Humanidades	17
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco	16
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan	12
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente	8
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur	16
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	11

## FACULTADES

Facultad de Arquitectura	24
Facultad de Ciencias	15
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	24
Facultad de Contaduría y Administración	24
Facultad de Derecho	42
Facultad de Economía	14



# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 13

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	30
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	30
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	23
Facultad de Filosofía y Letras	18
Facultad de Ingeniería	17
Facultad de Medicina	23
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	8
Facultad de Odontología	32
Facultad de Psicología	11
Facultad de Química	7

## ESCUELAS

Escuela Nacional de Artes Plásticas	28
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	1
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	22
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	22
Escuela Nacional de Música	8
Escuela Nacional de Trabajo Social	4

## INSTITUTOS

Instituto de Biología	3
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	4
Instituto de Fisiología Celular	1
Instituto de Geografía	0
Instituto de Geología	0
Instituto de Ingeniería	2
Instituto de Investigaciones Antropológicas	3
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	4
Instituto de Investigaciones Biomédicas	0
Instituto de Investigaciones Económicas	1
Instituto de Investigaciones Estéticas	0
Instituto de Investigaciones en Materiales	1



# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 14

Instituto de Investigaciones Filológicas - - - - -	3
Instituto de Investigaciones Jurídicas - - - - -	0
Instituto de Química - - - - -	3
Instituto de Investigaciones en Matemáticas aplicadas y Sistemas - - - - -	1

## CENTROS

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos - - - - -	0
Centro de Ciencias de la Atmósfera - - - - -	4
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras - - - - -	3
Centro de Estudios sobre la Universidad - - - - -	0
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - - - - -	4
Centro de Neurobiología - - - - -	0
Centro de Enseñanza para Extranjeros - - - - -	2

## DIRECCIONES

Dirección General de Actividades Cinematográficas - - - - -	1
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas - - - - -	7
Dirección General de Administración Escolar - - - - -	4
Dirección General de Asuntos del Personal Académico - - - - -	1
Dirección General de Bibliotecas - - - - -	1
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios - - - - -	1
Dirección General de Obras y Conservación - - - - -	0
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos - - - - -	0
Dirección General de Personal - - - - -	2
Dirección General de Presupuesto Universitario - - - - -	2
Dirección General de Servicios Administrativos (Tienda UNAM) - - - - -	2
Dirección General de Servicios Generales - - - - -	2
Dirección General de Servicios Médicos - - - - -	0



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 15

## OTRAS DEPENDENCIAS

Coordinación de Asesores (Rectoría) -----	0
Coordinación de Difusión Cultural -----	1
Coordinación de Humanidades -----	0
Coordinación de la Investigación Científica -----	0
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia -----	2
Coordinación de Vinculación -----	0
Consejo Académico del área de las ciencias	
Fisicomatemáticas y las Ingenierías -----	2
Programa Universitario de Investigación en Salud -----	0
Tribunal Universitario -----	1
 *Dependencias no universitarias -----	 59

\* Este rubro incluye a personas que no tienen un vínculo directo con la Universidad, incluyendo a los alumnos de escuelas incorporadas y estudiantes de secundaria.

**TOTAL: 732**

### IV. Asesorías que no originaron trámite

#### A. Por incompetencia:

1. Asuntos laborales -----	49
2. Conflictos colectivos -----	0
3. Evaluaciones académicas -----	21
4. Resoluciones disciplinarias -----	36
5. Otras vías -----	128
6. Programa de estímulos -----	15





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 16

B. Por improcedencia:

- 1. Por tratarse de personal administrativo - - - - - 20
- 2. Por tratarse de personal no universitario - - - - - 50
- 3. No violación a la legislación universitaria - - - 256
- 4. Caducidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - 3

C. Por competencia - - - - - - - - - - - - - - - 154

TOTAL 732

D. Asesorías vía correo electrónico - - - - - - - - - 26

TOTAL 758

E. Asesorías con trámite - - - - - - - - - - - - - 159

## QUEJAS

I. Registro mensual de quejas iniciadas en el período que se informa:

mayo - - - - - - - - - - 0	octubre - - - - - - - - - - 20
junio - - - - - - - - - - 12	noviembre - - - - - - - - - - 7
julio - - - - - - - - - - 3	diciembre - - - - - - - - - - 4
agosto - - - - - - - - - - 0	enero - - - - - - - - - - 8
septiembre - - - - - - - - - 8	febrero - - - - - - - - - - 7
	marzo - - - - - - - - - - 4

TOTAL 73



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 17

II. Clasificación de las quejas en razón del quejoso:

Profesores - - - - -	31
Investigadores - - - - -	4
Ayudantes de investigador - - - - -	0
Ayudantes de profesor - - - - -	2
Técnicos académicos - - - - -	5
Alumnos- - - - -	31

TOTAL: 73

III. Clasificación de las quejas nuevas en razón de su medio de conocimiento:

A instancia de parte - - - - -	73
De oficio - - - - -	0

TOTAL 73

IV. Quejas concluidas durante el período a que se refiere el presente informe:

Iniciadas en el período anterior - - - - -	19
Iniciadas en el presente período - - - - -	52

TOTAL 71



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 18

V. Formas de resolución:

A.	Por recomendación de la Defensoría de los Derechos Universitarios -----	9
	1. Inconformidades -----	3
	2. Recomendaciones cumplidas por la autoridad -----	5
	3. Recomendaciones incumplidas por la autoridad -----	0
	4. Recomendaciones pendientes de cumplimiento -----	2
B.	Sin recomendación -----	64
	1. Conciliación -----	3
	2. Allanamiento -----	18
	3. Desestimación -----	22
	4. Desistimiento -----	9
	5. Caducidad -----	0
	6. Resolución de no responsabilidad -----	0

Total de quejas concluidas 52

Total de quejas en trámite 21

VI. Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se presentaron y tramitaron quejas durante el período que se informa:

### BACHILLERATO

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria -----	1
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1 -----	1
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 5 -----	1
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 6 -----	2
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 9 -----	1
Dirección General de la Escuela Nacional	
Colegio de Ciencias y Humanidades -----	1

Defensoría de los Derechos Universitarios email: [ddu@servidor.unam.mx](mailto:ddu@servidor.unam.mx)

Zona Cultural, Edif. D-2° piso a nivel rampa. C.P 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02

Hoja 19

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapozalco	1
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente	2
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	1

## FACULTADES

Facultad de Arquitectura	0
Facultad de Ciencias	0
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	3
Facultad de Contaduría y Administración	2
Facultad de Derecho	10
Facultad de Economía	6
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	2
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	3
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	2
Facultad de Filosofía y Letras	3
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Medicina	3
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
Facultad de Odontología	2
Facultad de Psicología	1
Facultad de Química	1

## ESCUELAS

Escuela Nacional de Artes Plásticas	5
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	4
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	2

## INSTITUTOS

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	2
Instituto de Investigaciones Económicas	1

Defensoría de los Derechos Universitarios email: [ddu@servidor.unam.mx](mailto:ddu@servidor.unam.mx)

Zona Cultural, Edif. D-2º piso a nivel rampa. C.P. 04510, México, D.F.

Tel. 665-17-17, Fax 606-50-70



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



Of. DDUN/1.1/0078/02  
Hoja 20

## OTRAS DEPENDENCIAS

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	----- 1
Dirección General de Personal	----- 1
Dirección General de Asuntos del Personal Académico	----- 1
Dirección General de Bibliotecas	-----1
Centro de Ciencias de la Atmósfera	-----1
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	-----1
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	----1
Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud	----- 1

TOTAL 73

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., 18 de marzo de 2002

El Defensor de los Derechos Universitarios

Lic. Rafael Rocher Gómez

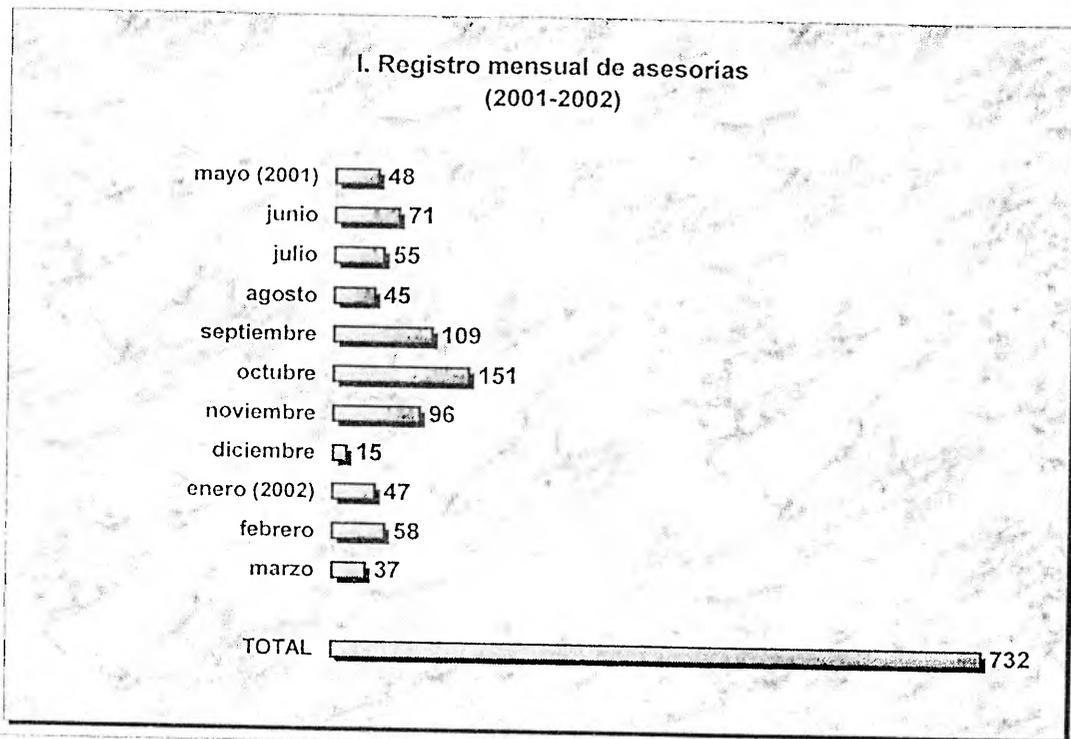
MGAF'GAR'ABVA



**GRÁFICAS 2001-2002**

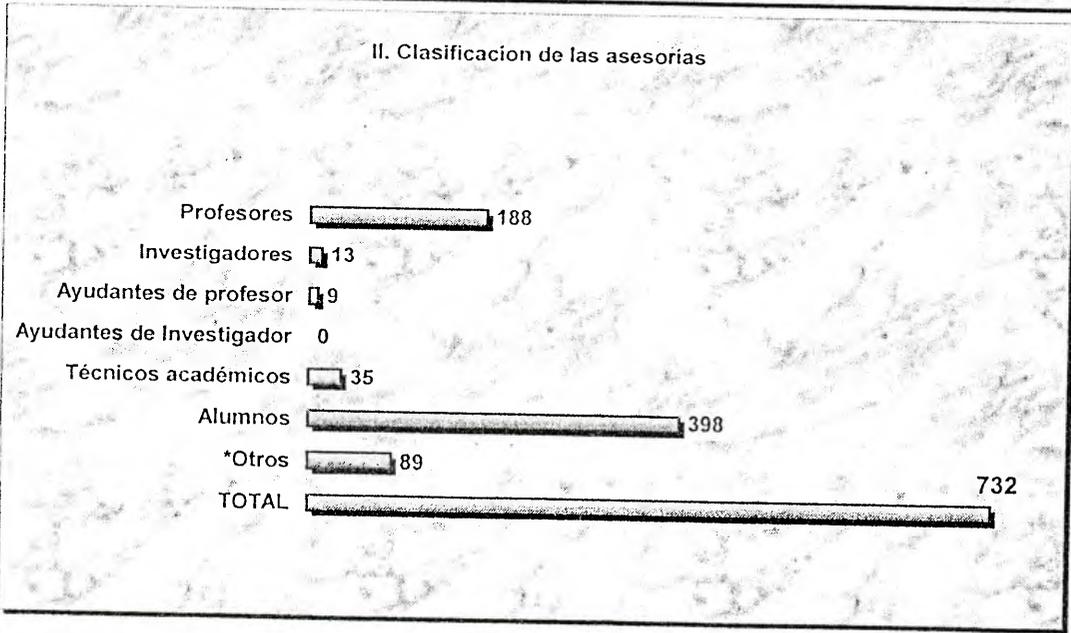
Registro mensual:

mayo (2001)	48
junio	71
julio	55
agosto	45
septiembre	109
octubre	151
noviembre	96
diciembre	15
enero (2002)	47
febrero	58
marzo	37
<b>TOTAL</b>	<b>732</b>



II: Clasificación de las asesorías

Profesores	188
Investigadores	13
Ayudantes de profesor	9
Ayudantes de Investigador	0
Técnicos académicos	35
Alumnos	398
*Otros	89
<b>TOTAL</b>	<b>732</b>



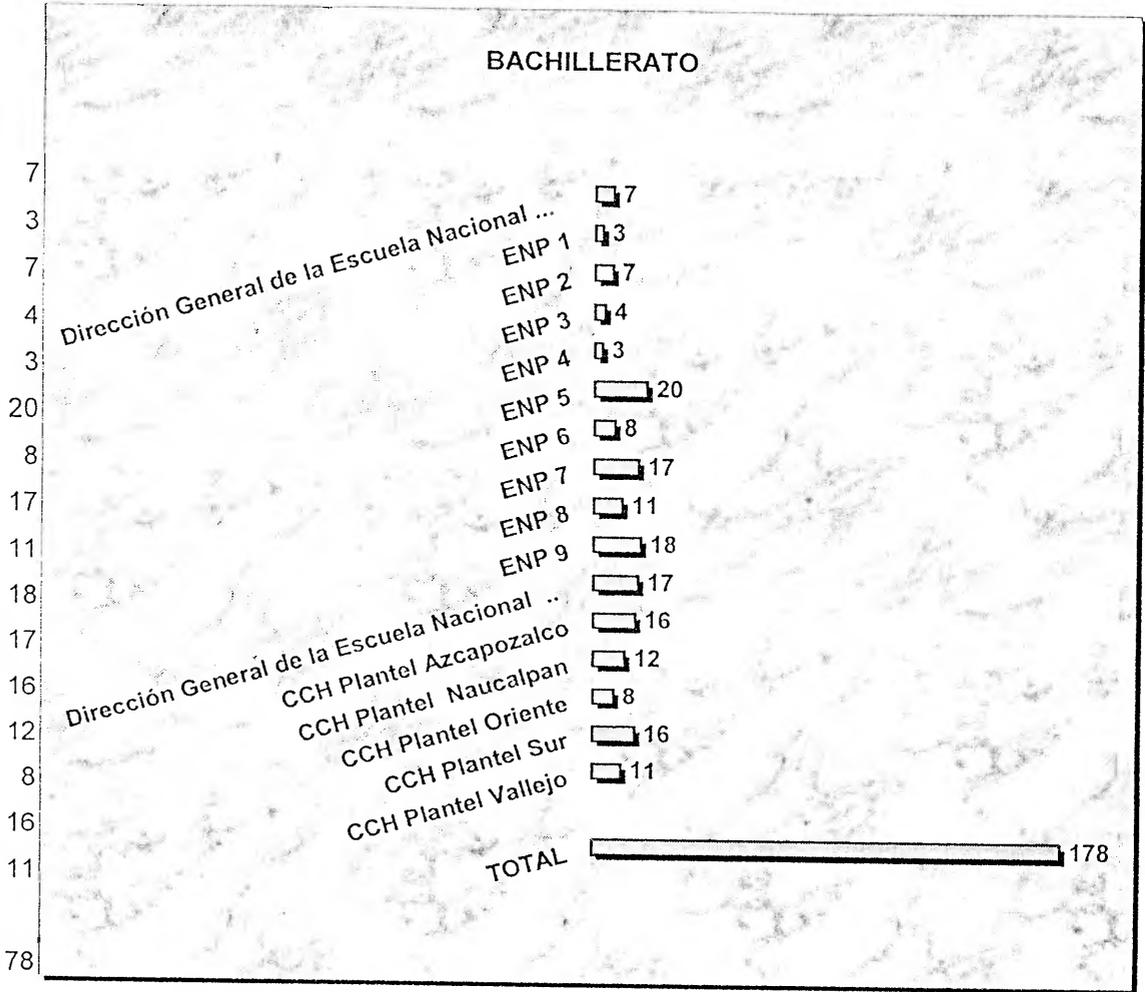
\*Incluye no universitarios, personal administrativo de la propia UNAM y estudiantes de escuelas incorporadas.

III. Relación de Dependencias:

BACHILLERATO:

- Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria
- ENP 1
- ENP 2
- ENP 3
- ENP 4
- ENP 5
- ENP 6
- ENP 7
- ENP 8
- ENP 9
- Dirección General de la Escuela Nacional C. C. H.
- CCH Plantel Azcapozalco
- CCH Plantel Naucalpan
- CCH Plantel Oriente
- CCH Plantel Sur
- CCH Plantel Vallejo

TOTAL 178

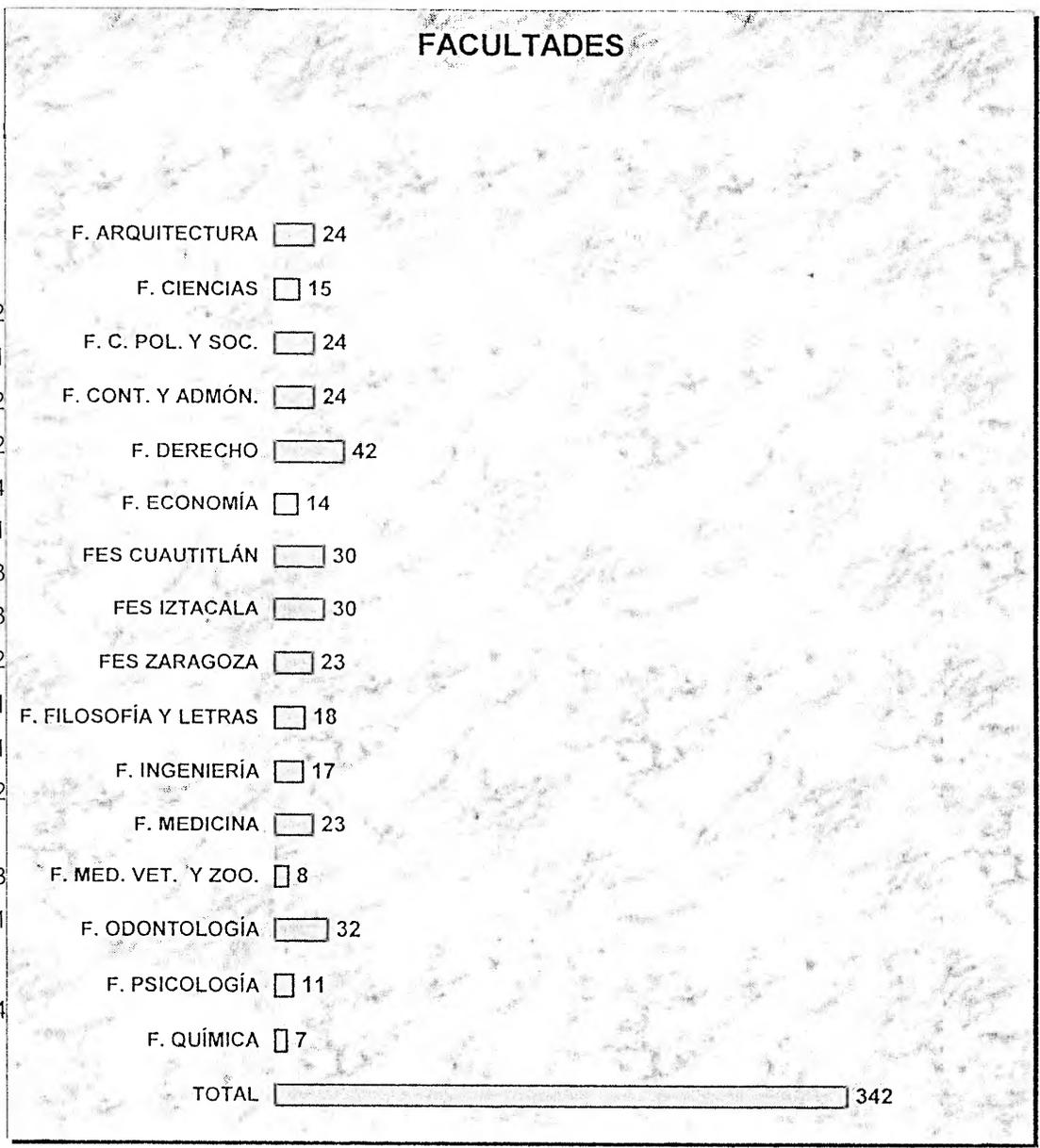


FACULTADES

- F. ARQUITECTURA
- F. CIENCIAS
- F. C. POL. Y SOC.
- F. CONT. Y ADMÓN.
- F. DERECHO
- F. ECONOMÍA
- FES CUAUTITLÁN
- FES IZTACALA
- FES ZARAGOZA
- F. FILOSOFÍA Y LETRAS
- F. INGENIERÍA
- F. MEDICINA
- F. MED. VET. Y ZOO.
- F. ODONTOLOGÍA
- F. PSICOLOGÍA
- F. QUÍMICA

TOTAL 34

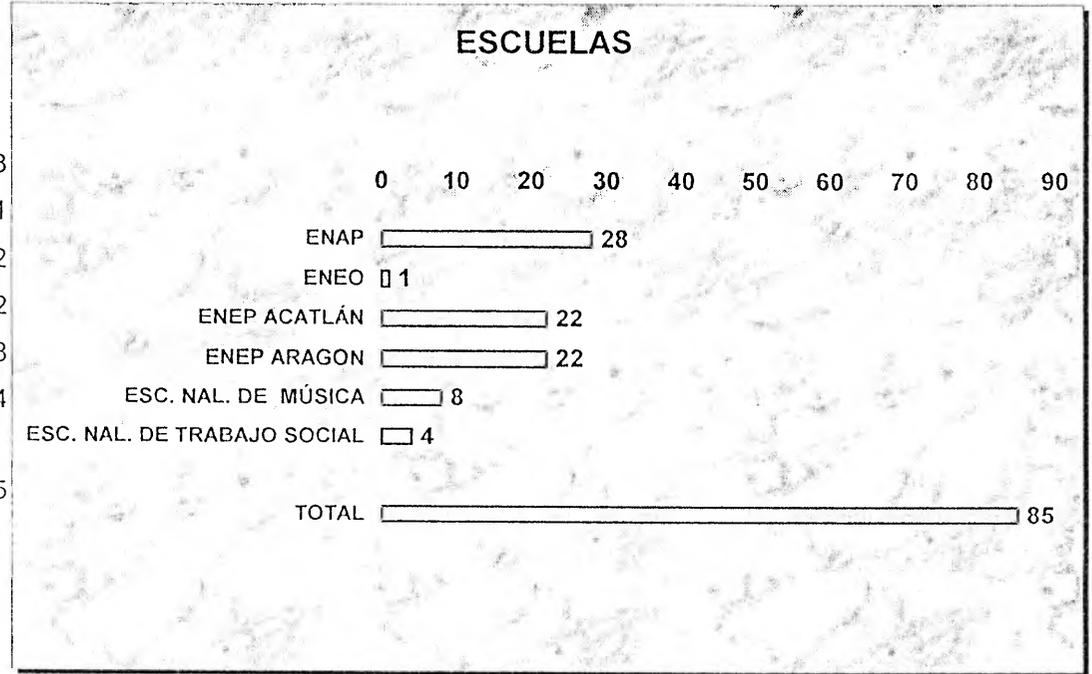
FACULTADES



ESCUELAS:

- ENAP
- ENEO
- ENEP ACATLÁN
- ENEP ARAGON
- ESC. NAL. DE MÚSICA
- ESC. NAL. DE TRABAJO SOCIAL

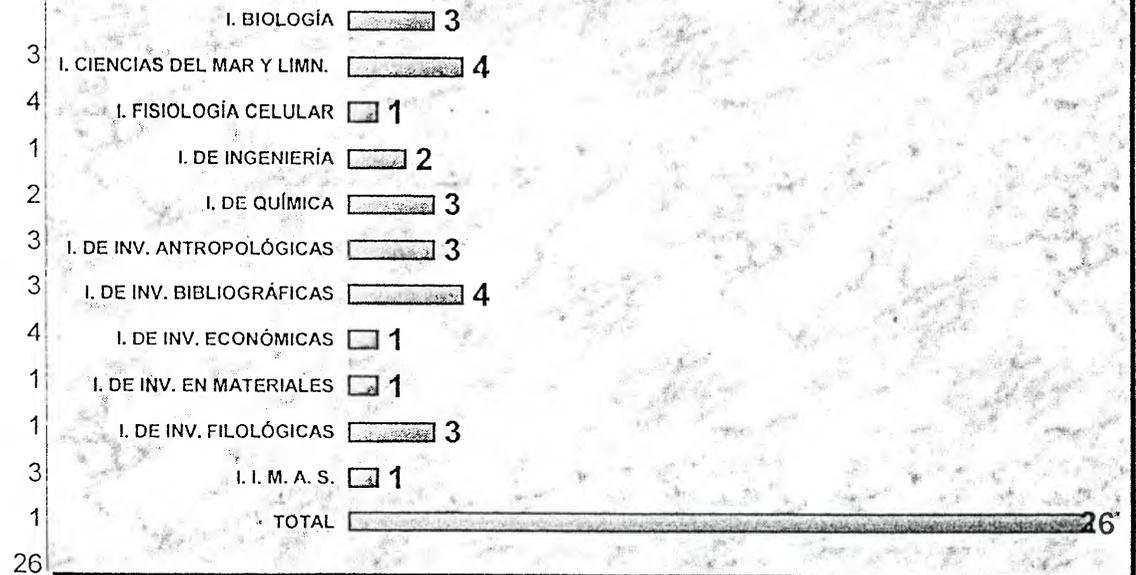
TOTAL 85



INSTITUTOS:

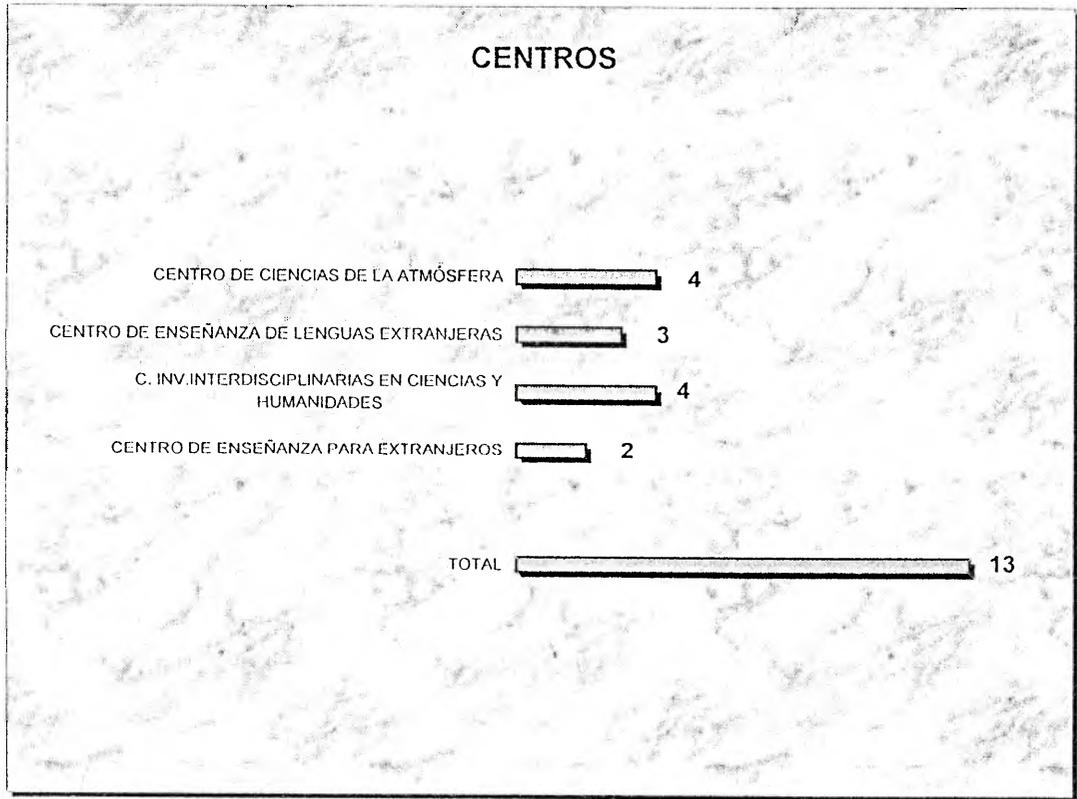
- I. BIOLOGÍA
- I. CIENCIAS DEL MAR Y LIMN.
- I. FISIOLÓGIA CELULAR
- I. DE INGENIERÍA
- I. DE QUÍMICA
- I. DE INV. ANTROPOLÓGICAS
- I. DE INV. BIBLIOGRÁFICAS
- I. DE INV. ECONÓMICAS
- I. DE INV. EN MATERIALES
- I. DE INV. FILOLÓGICAS
- I. I. M. A. S.

TOTAL



CENTROS:

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA	4
CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	3
C. INV.INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANID	4
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS	2
TOTAL	13

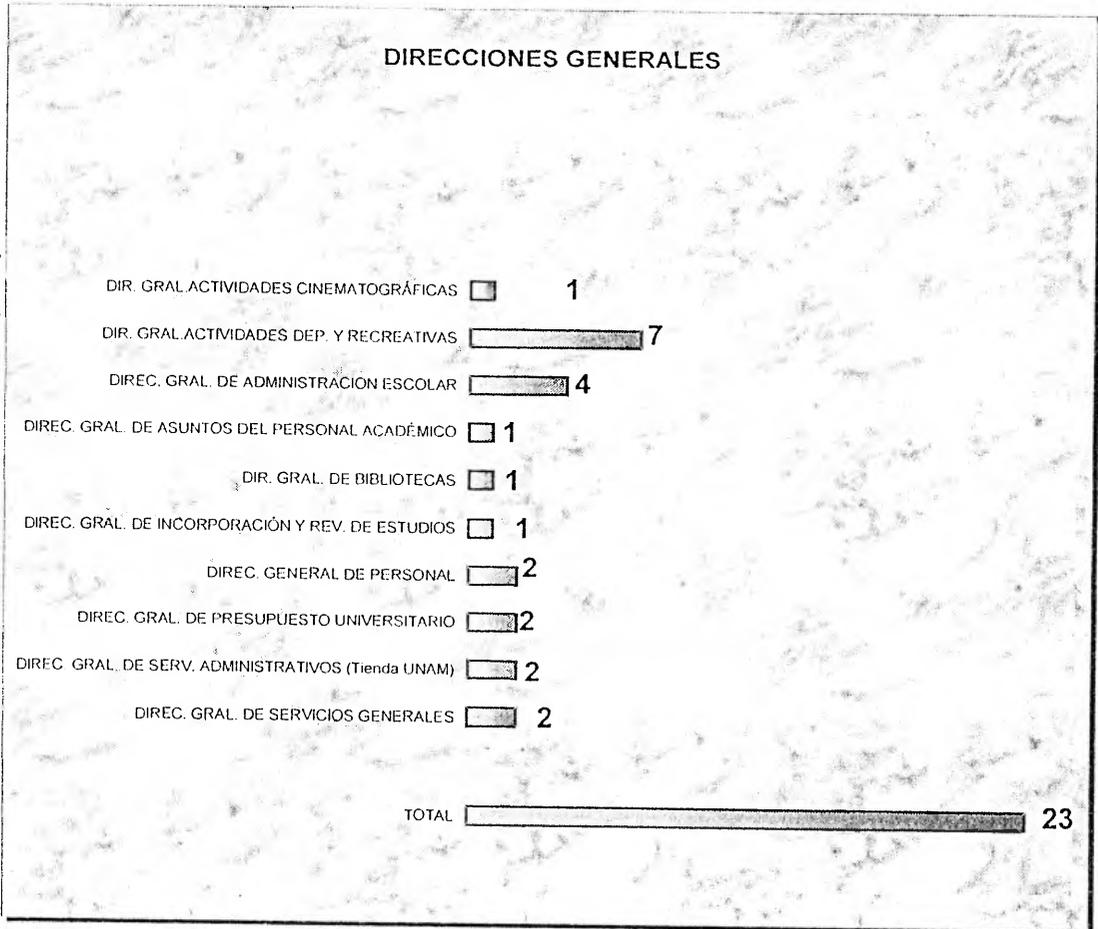


ASESORIAS A DIRECCIONES GENERALES

- DIR. GRAL.ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS
- DIR. GRAL.ACTIVIDADES DEP. Y RECREATIVAS
- DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION ESCOLAR
- DIREC. GRAL. DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
- DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
- DIREC. GRAL. DE INCORPORACIÓN Y REV. DE ESTUDIOS
- DIREC. GENERAL DE PERSONAL
- DIREC. GRAL. DE PRESUPUESTO UNIVERSITARIO
- DIREC. GRAL. DE SERV. ADMINISTRATIVOS (Tienda UNAM)
- DIREC. GRAL. DE SERVICIOS GENERALES

TOTAL

1  
7  
4  
1  
1  
1  
2  
2  
2  
2  
23

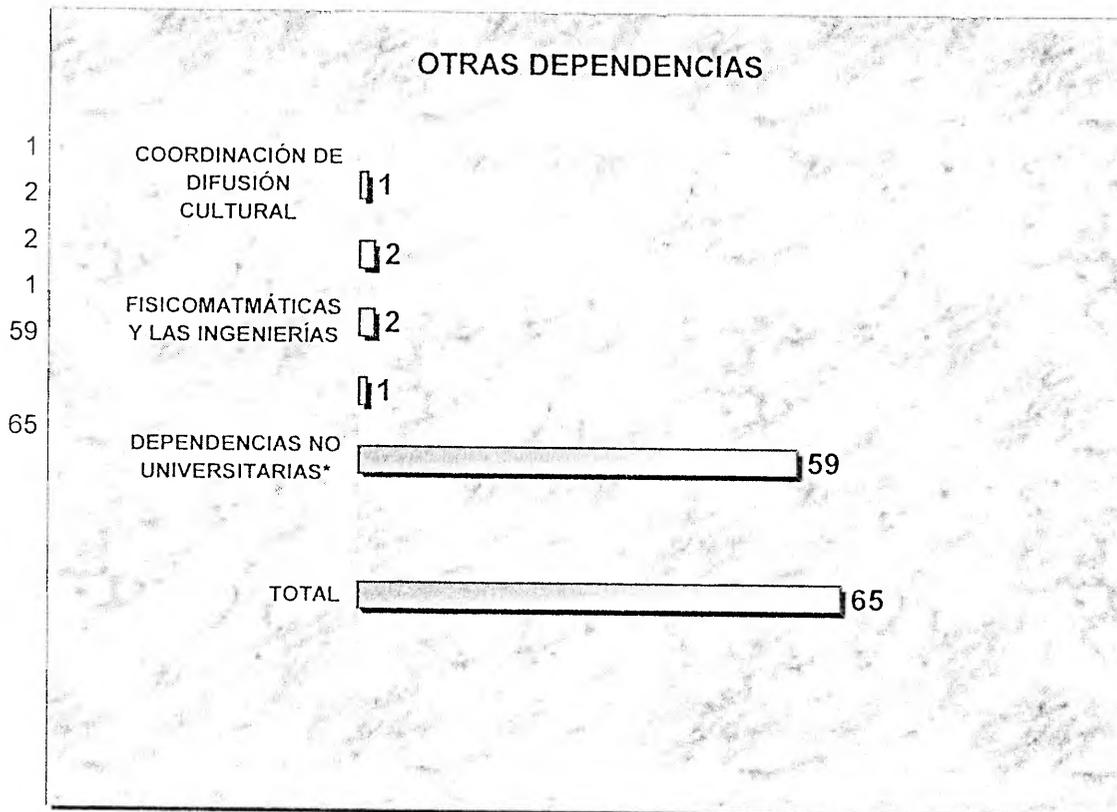


ASESORIAS OTRAS DEPENDENCIAS

- COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
- COORDINACIÓN DE UNIV. ABIERTA Y EDUC. A DISTANC
- FISICOMATMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS
- TRIBUNAL UNIVERSITARIO
- DEPENDENCIAS NO UNIVERSITARIAS\*

TOTAL · 65

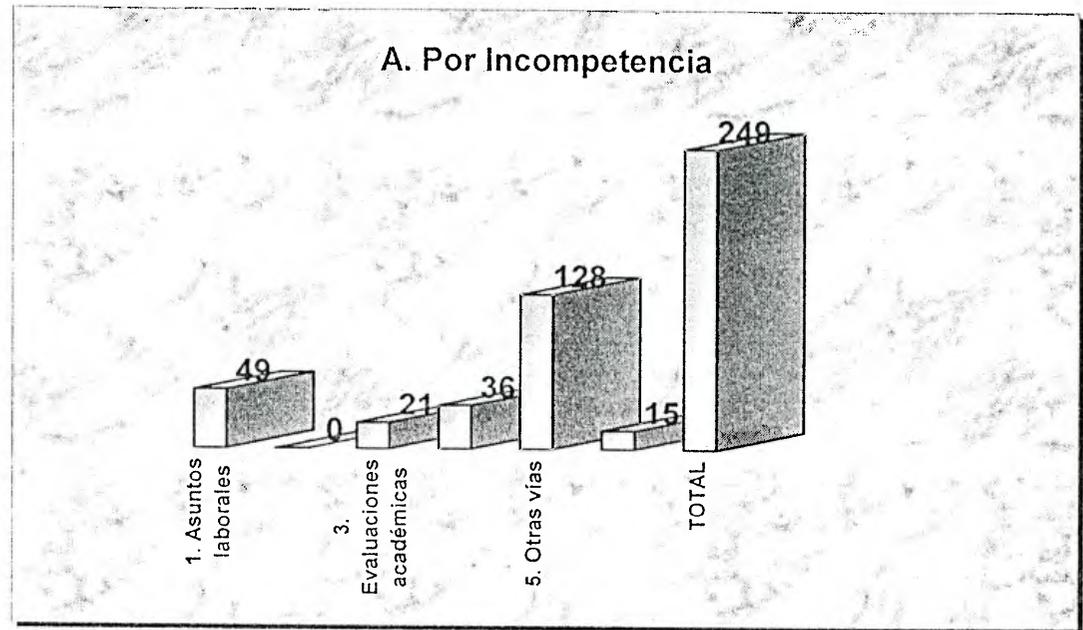
\*INCORPORADAS Y NO INCORPORADAS



A. Por incompetencia:

- 1. Asuntos laborales
- 2. Conflictos colectivos
- 3. Evaluaciones académicas
- 4. Resoluciones disciplinarias
- 5. Otras vías
- 6. Progrmas de estímulos

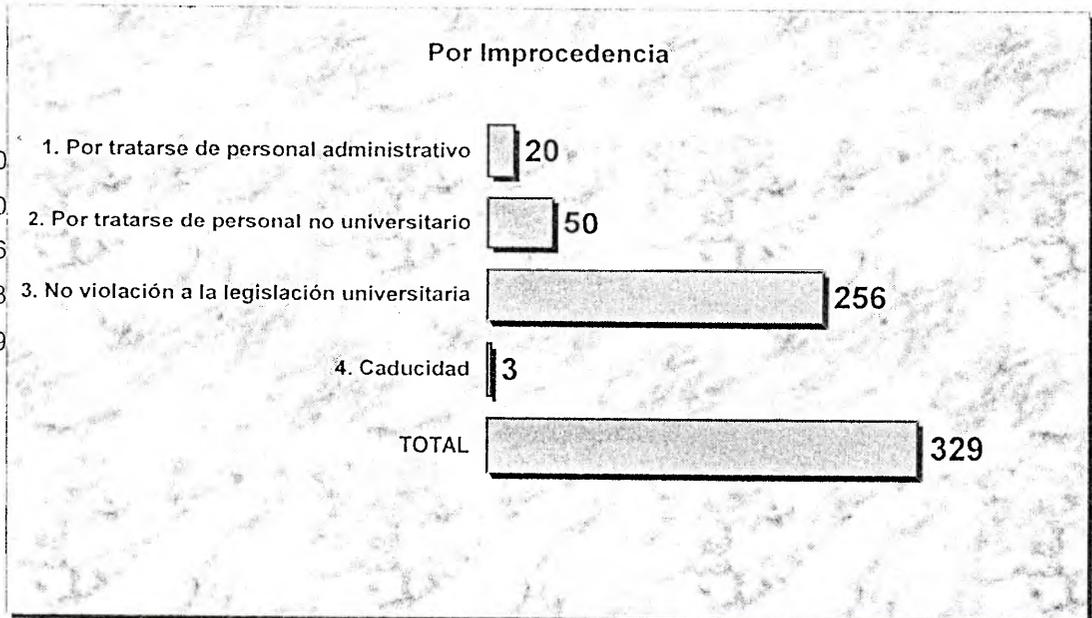
49  
0  
21  
36  
128  
15  
TOTAL 249



B. Por improcedencia:

- 1. Por tratarse de personal administrativo
- 2. Por tratarse de personal no universitario
- 3. No violación a la legislación universitaria
- 4. Caducidad

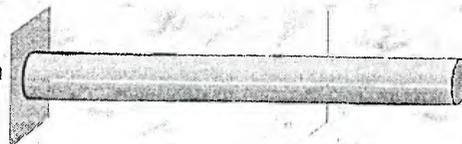
20  
50  
256  
3  
TOTAL 329



C. Asesorías con Competencia

154

C. Asesorías con Competencia



154

D. Asesorías vía correo electrónico

26

D. Asesorías vía correo electrónico

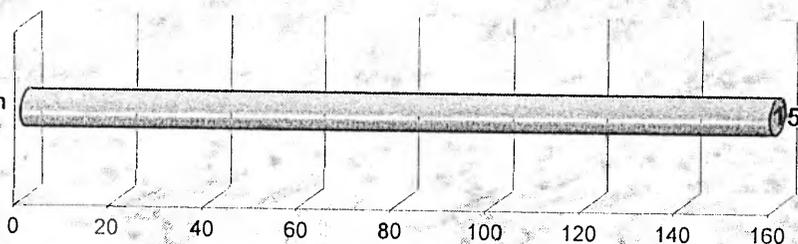


26

E. Asesorías con trámite

159

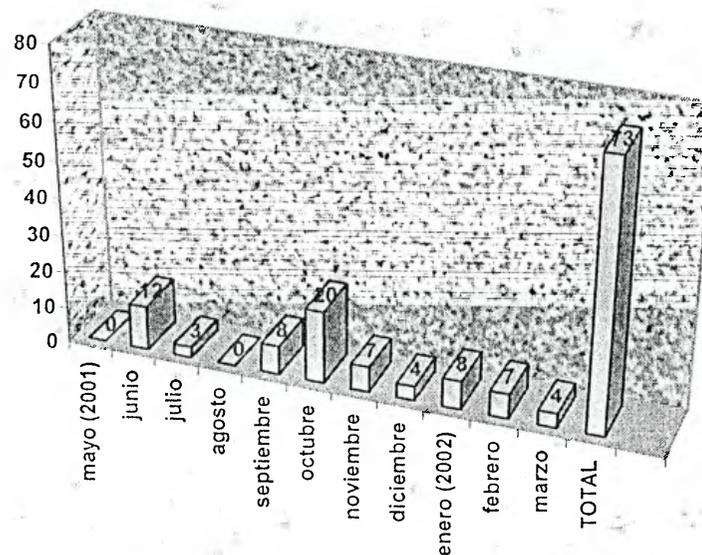
E. Asesorías con trámite



159

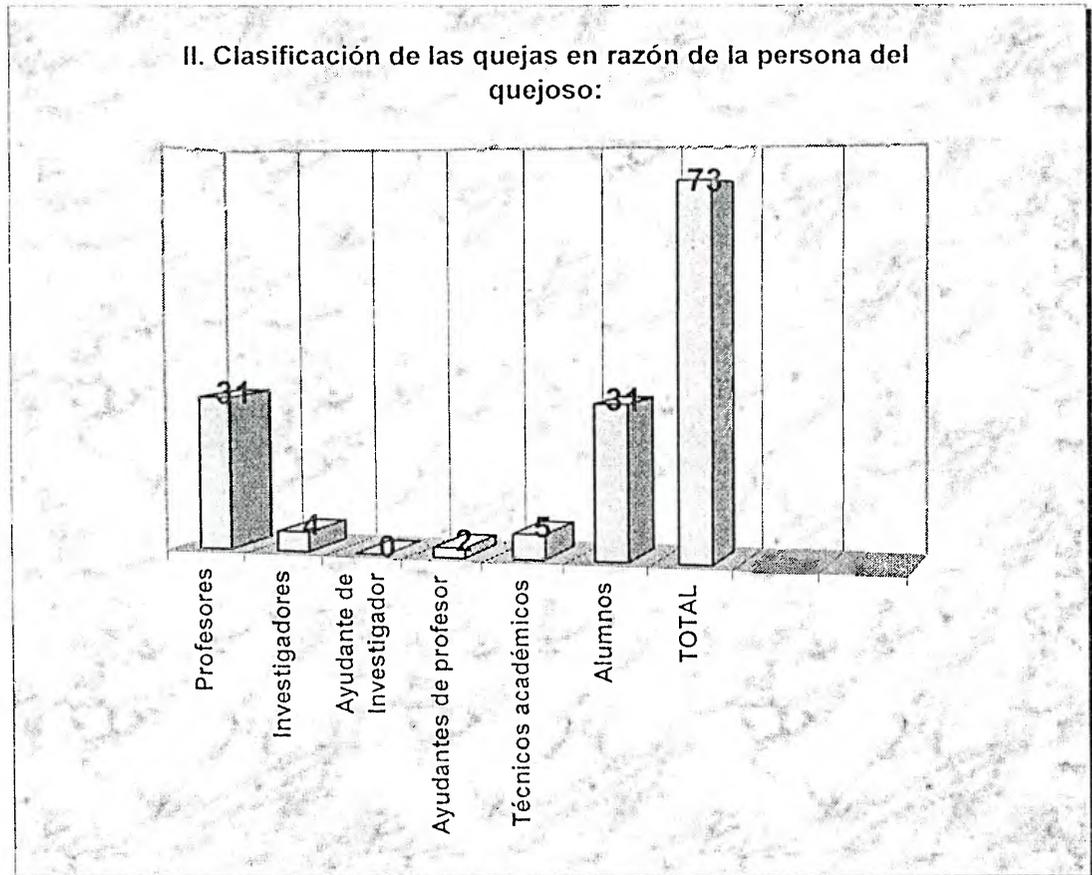
mayo (2001)	0
junio	12
julio	3
agosto	0
septiembre	8
octubre	20
noviembre	7
diciembre	4
enero (2002)	8
febrero	7
marzo	4
TOTAL	73

I. Registro mensual de quejas iniciadas en el período que se informa:



II. Clasificación de las quejas en razón de la persona del quejoso:

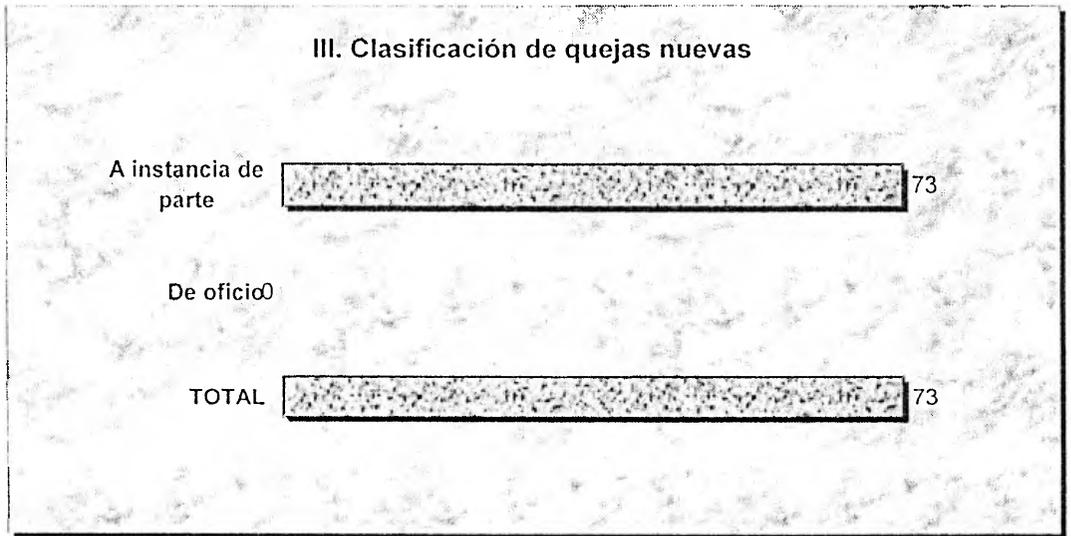
Profesores 31  
Investigadores 4  
Ayudante de Investigador 0  
Ayudantes de profesor 2  
Técnicos académicos 5  
Alumnos 31  
TOTAL 73



### III. Clasificación de quejas nuevas

A instancia de parte  
De oficio  
TOTAL

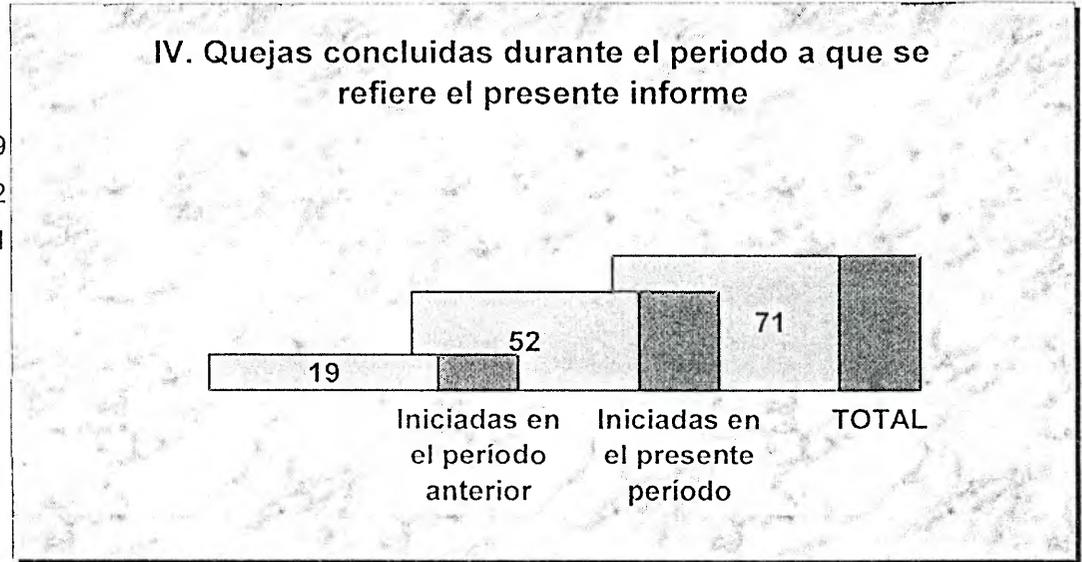
73  
0  
73



#### IV. Quejas concluidas durante el periodo a que se refiere el presente informe

Iniciadas en el periodo anterior  
Iniciadas en el presente periodo

TOTAL 71

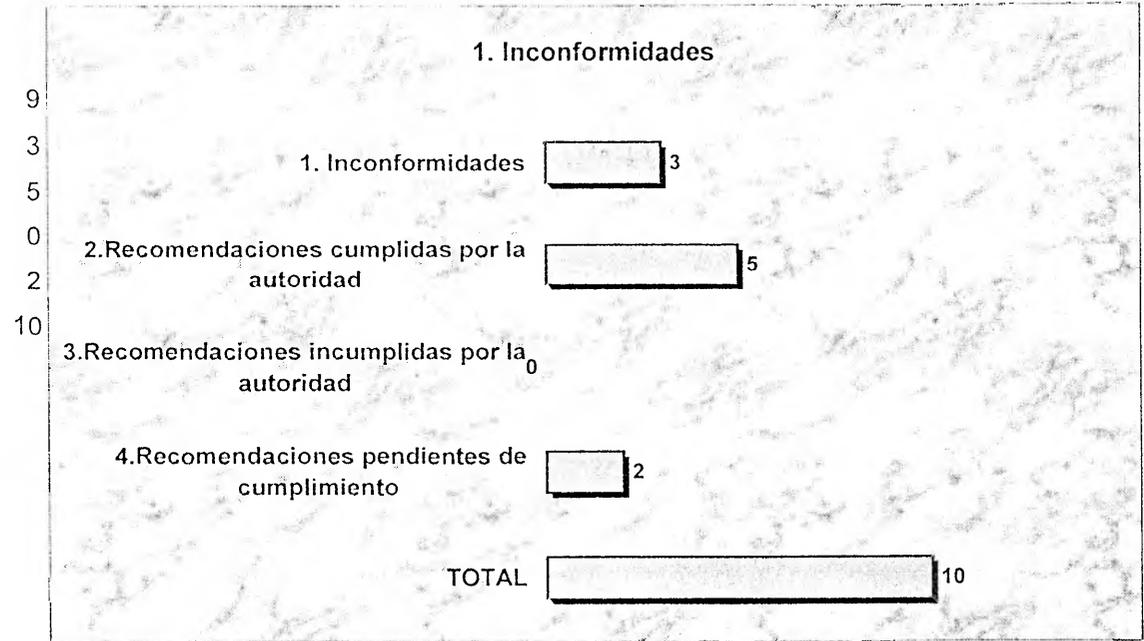


V. Formas de resolución de las quejas tramitadas:

A. Por recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios

- 1. Inconformidades
- 2. Recomendaciones cumplidas por la autoridad
- 3. Recomendaciones incumplidas por la autoridad
- 4. Recomendaciones pendientes de cumplimiento

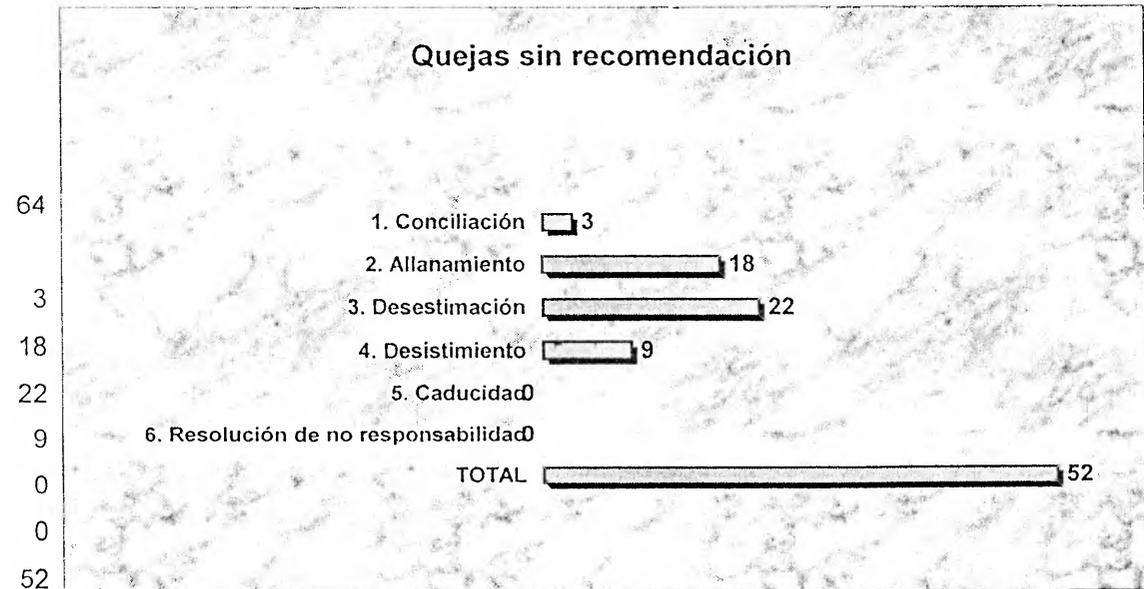
TOTAL



B. Quejas sin recomendación

- 1. Conciliación
- 2. Allanamiento
- 3. Desestimación
- 4. Desistimiento
- 5. Caducidad
- 6. Resolución de no responsabilidad

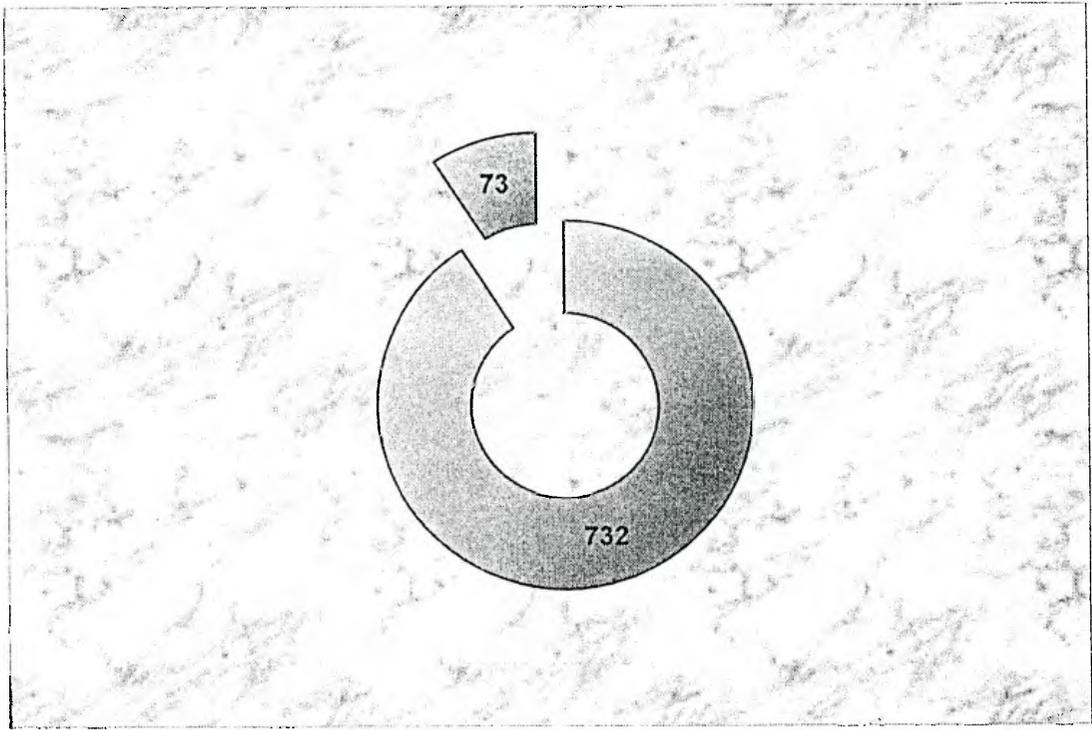
TOTAL



TOTAL DE ASESORIAS Y QUEJAS TRAMITADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

Asesorías  
Quejas

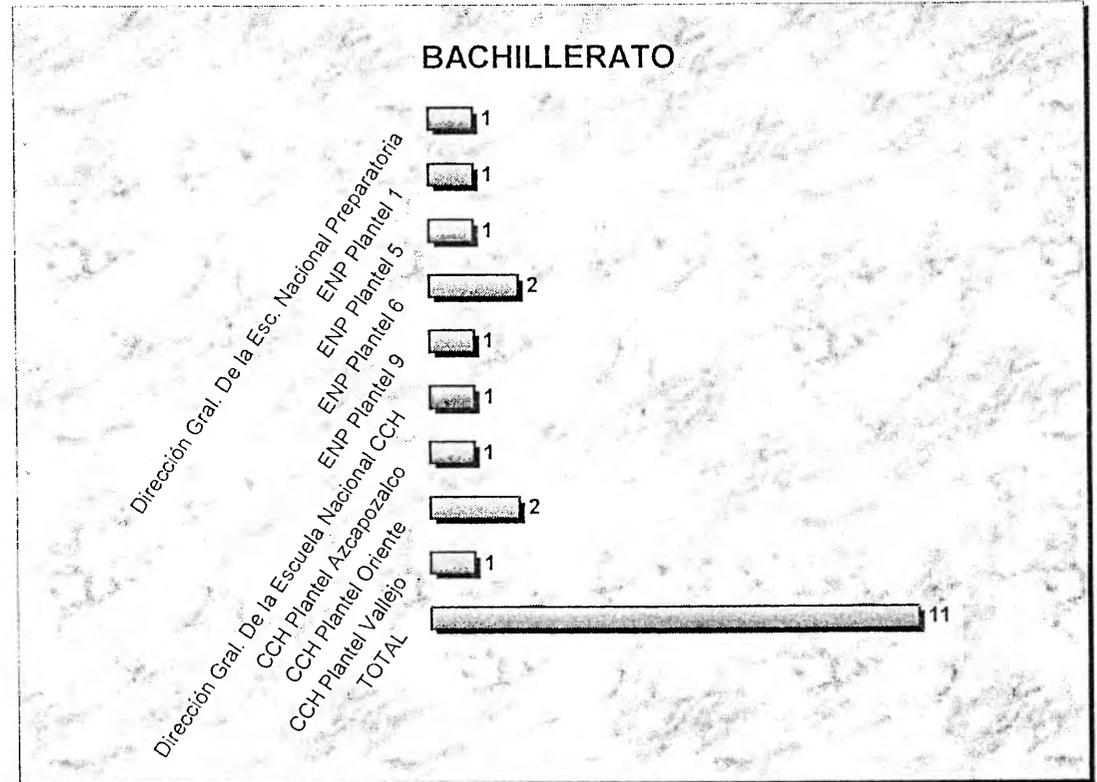
732  
73



VI. Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se presentaron y tramitaron quejas

BACHILLERATO:

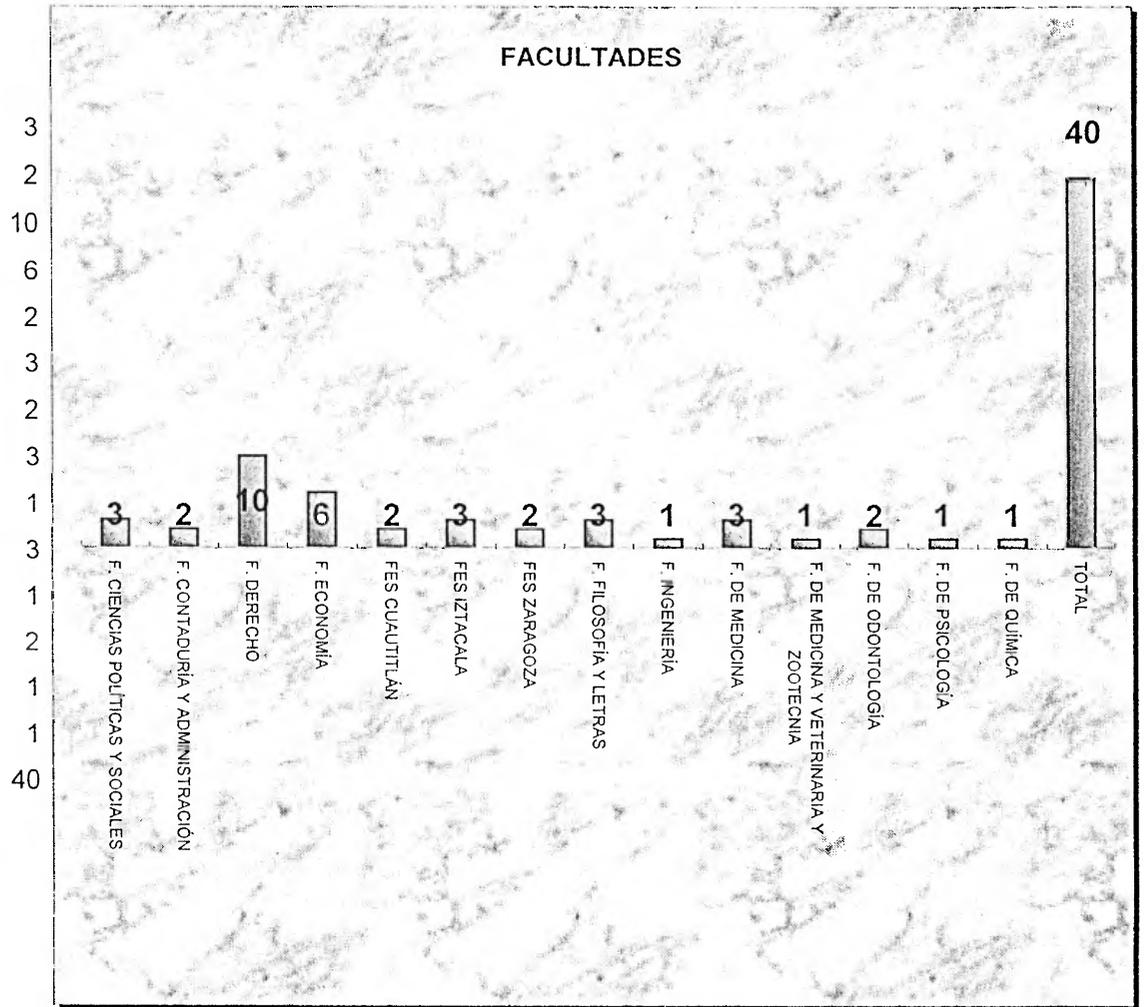
Dirección Gral. De la Esc. Nacional Preparatoria	1
ENP Plantel 1	1
ENP Plantel 5	1
ENP Plantel 6	2
ENP Plantel 9	1
Dirección Gral. De la Escuela Nacional CCH	1
CCH Plantel Azcapozalco	1
CCH Plantel Oriente	2
CCH Plantel Vallejo	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>



FACULTADES:

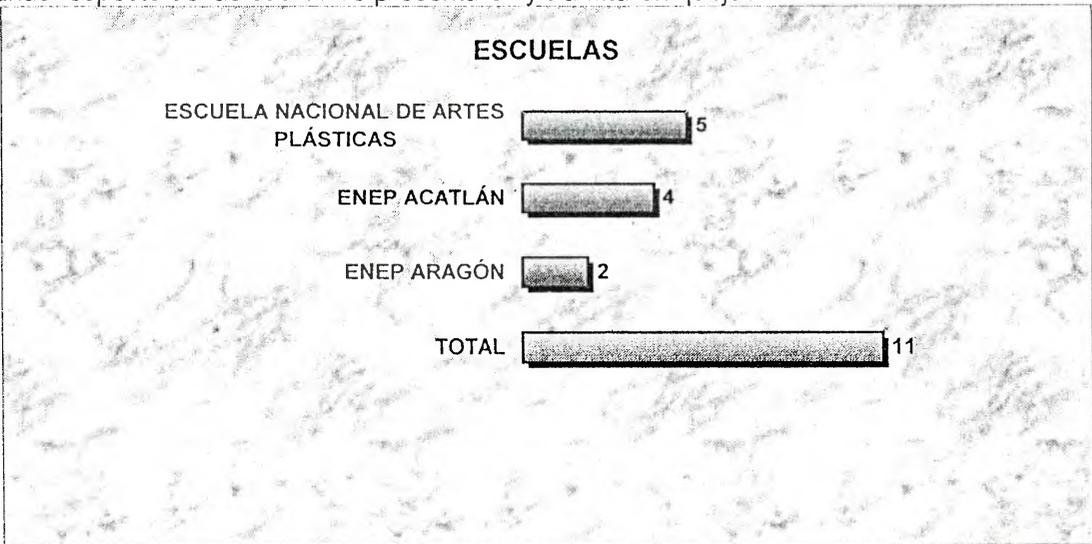
- F. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
- F. CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
- F. DERECHO
- F. ECONOMÍA
- FES CUAUTITLÁN
- FES IZTACALA
- FES ZARAGOZA
- F. FILOSOFÍA Y LETRAS
- F. INGENIERÍA
- F. DE MEDICINA
- F. DE MEDICINA Y VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- F. DE ODONTOLOGÍA
- F. DE PSICOLOGÍA
- F. DE QUÍMICA

TOTAL



VI. Relación de dependencias universitarias respecto de las cuales se presentaron y tramitaron quejas

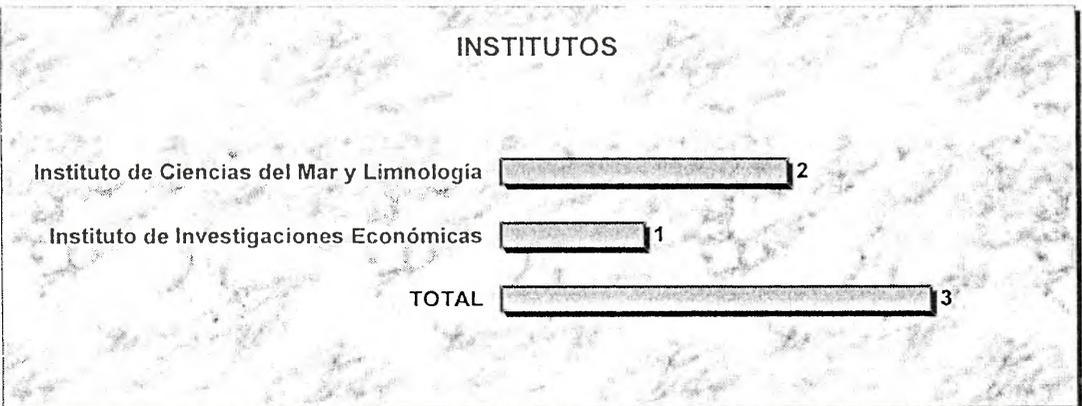
ESCUELAS:



ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS  
 ENEP ACATLÁN  
 ENEP ARAGÓN

5  
 4  
 2  
 TOTAL 11

INSTITUTOS:



Instituto de Ciencias del Mar y Limnología  
 Instituto de Investigaciones Económicas

2  
 1  
 TOTAL 3

OTRAS DEPENDENCIAS:

- Direc. Gral. Actividades Deportivas y Recreativas
- Dirección General de Personal
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Centro de Ciencias de la Atmósfera
- Centro de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras
- Centro de Inv. Interdis. En Ciencias y Humanidades
- Consejo Acad. Del Área de Cienc. Biól. Y de la Salud

TOTAL

- 1
- 1
- 1
- 1
- 1
- 1
- 1
- 1
- 1

8

